

Fecha de Publicación en Reporte Informativo ASFI: 30/03/2026

GRUPO FINANCIERO BISA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2026, realizada con el 97.26% de los accionistas, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Ganancias y Pérdidas Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado y Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.
2. Aprobar el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.